



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

## Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02GD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de		
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la seguridad ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.		

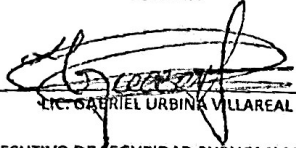
Programa Presupuestario		E118 ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO							
Objetivo		EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL Y FLOTANTE, COADYUVAR EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Paz, justicia e instituciones sólidas		
	SUB EJE	Seguridad Ciudadana							
	SUBSUB EJE	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial							
Finalidad	Gobierno	Función	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior		Subfunción	Policía	Actividad Institucional	Prevención de la violencia y el delito	

Problema Definido	Aunque la demarcación tiene uno de los mas bajos indices delictivos, sigue siendo un problema que aqueja a la sociedad de la alcaldía
Población Objetivo o de Enfoque	Toda la población de la demarcación así como la población flotante que visite a la Alcaldía.
Objetivos Operativos	En coordinación con las autoridades competentes, garantizar la Seguridad de la demarcación a través de campañas de prevención del delito
Valor Público Generado	Disminuir el índice delictivo en la demarcación

Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
80%	Mide las acciones realizadas para la prevención de delitos en la demarcación territorial de la alcaldía	(Total de acciones realizadas para la prevención de delitos/ Total de acciones programadas para la prevención de delitos)*100	Porcentaje	Registros administrativos, que se encuentran en la Dirección Ejecutiva de Seguridad Publica y Asuntos Interno			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
20%		35%		50%		80%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
100%				Disminuir el índice delictivo en la demarcación			

Número de Acción y Descripción		Acción	
Acción 1		Responsable(s)	
Acciones para la prevención de la violencia y el delito	Nombre(s)	Lic. Gabriel Urbina Villareal	
	Cargo	Director Ejecutivo de Seguridad Pública y Asuntos Internos	

ELABORÓ

  
 LIC. GABRIEL URBINA VILLAREAL

DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS INTERNO

AUTORIZÓ

  
 LIC. MARIO VALDÉS GUACARRAMA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
--------------------	--------------------------------

Planificación Estratégica Municipal

Misión	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioridad a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
Diagnóstico General	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,805 hogares están representados por jefas de familia, el 29.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.
Visión	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
Objetivo Estratégico	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coordinación con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de bosahego vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro de vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos. Proteger el medio Ambiente como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen a la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de Cuajimalpa y la Ciudad de México.

Programas Presupuestarios y Alineación

Programa Presupuestario	E119_FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA						
Objetivo	Ejecutar visitas de verificación administrativa en materia de establecimientos mercantiles y obras						
Alineación al Programa de Gobierno 2015-2024	EJE	Ciencia, innovación y Transparencia		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUB EJE	Gobierno Abierto					
	SUBSUB EJE	Controles al ejercicio del gobierno					
Finalidad	Gobierno	Función	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	Asuntos Jurídicos	Actividad Institucional	Verificación administrativa

Planificación Operativa

Problema Definido	El crecimiento exponencial de obras y establecimientos mercantiles de forma irregular no apegados a las leyes y lineamientos hacen necesarios se realicen vistas de verificación.
Foco de Atención u Objeto de Enfoque	Obras y establecimientos mercantiles.
Objetivos Operativos	Es necesario verificar que las obras y establecimientos mercantiles de esta demarcación cuantifiquen con los requisitos indispensables establecidos en las leyes, puesto que el cumplimiento oportuno de estas actividades hace necesario que el funcionamiento sea conforme a derecho y así salvaguardar el orden público y el buen desarrollo de estas actividades.
Valor Público Generado	La regularización de obras y establecimientos mercantiles para que sus dueños, ocupantes y/o poseedores conozcan de manera puntual sus derechos y obligaciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Método de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

## Programación BASE 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS			
350	Realizar 200 visitas de verificación en materia de obras y 150 para establecimientos mercantiles, dependiendo de la construcción o apertura de estos.	Visita de verificación con anomalía obra/ número total de Visitas Visita de verificación con anomalía mercantil/ número total de Visitas Identificar la principal materia de irregularidades	Porcentaje	Informes mensuales, expedientes de visitas de verificación de obras y establecimientos mercantiles que se encuentran en los archivos de la Dirección General Jurídica y de Gobierno.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
90		180		250	
4to Trimestre Meta Programada		350			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
subsanciar las irregularidades que se presenten en materia de obras y establecimientos mercantiles.			Brindar a la Población de la Demarcación Establecimientos mercantiles y Obras que se encuentran operando de acuerdo con la normatividad vigente.		
Acción 1			Responsable(s)		
Emitir visitas de verificación administrativa en materia de obras			Nombre (s)	Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández	
			Cargo	Subdirector de Verificación y Reglamentos	
Acción 2			Responsable(s)		
Emitir visitas de verificación administrativa en materia de establecimiento mercantiles			Nombre (s)	Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández	
			Cargo	Subdirector de Verificación y Reglamentos	
Acción 3			Responsable(s)		
			Nombre (s)		
			Cargo		

ELABORÓ

Lic. Pamela Monserrat Sánchez Granados

L.C.P. En Análisis de Trámites.

AUTORIZÓ

Mtra. Gabriela Leonor Quiroga Espinosa

Directora General Jurídica y de Gobierno



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



BASE

Unidad Responsable			ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
Misión	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y los servicios públicos, que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
Diagnóstico General	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%, cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normalidad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.		
Visión	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.		
Objetivo Estratégico	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos.		

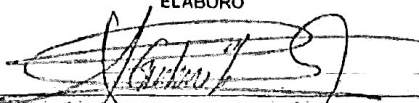
Programa Presupuestario		E137_OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL								
Objetivo		DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑAS Y NIÑOS PARA IMPULSAR PROGRAMAS DE APOYO INSTITUCIONAL COMO ES LA ALIMENTACIÓN DENTRO DE LA HORA								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		Educación de calidad	
		SUB EJE	Derecho a la educación							
		SUBSUB EJE	Ampliar y fortalecer la educación inicial							
Finalidad	Desarrollo Social	Función	Educación	Subfunción	Educación Básica	Actividad Institucional	Operación de centros para el desarrollo infantil			

Problema Definido	LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL CAMPO LABORAL IMPLICA LA NECESIDAD DE BUSCAR ESPACIOS DONDE SUS HIJOS RECIBAN CUIDADOS DURANTE SUS JORNADAS DE TRABAJO
Población Objetivo o de Enfoque	NIÑAS Y NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE LA ALCALDIA
Objetivos Operativos	PROPORCIONAR ATENCIÓN INTEGRAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ALIMENTACIÓN BALANCEADA A NIÑAS Y NIÑOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS.
Valor Público Generado	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN PRE-ESCOLAR MEDIANTE ALIMENTACIÓN SANA DENTRO DE LOS CENDIS

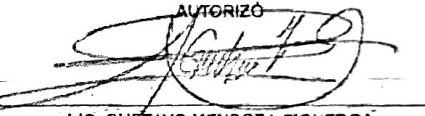
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100%	INSCRIPCIONES DE NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A LOS CENDIS	( NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS/CAPACIDAD DE NIÑAS Y NIÑOS PROGRAMADOS POR ATENDER)*100	PORCENTAJE	EXPEDIENTES REGISTRADOS DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES INGRESADAS EN LOS CENDIS QUE SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%		100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención			

1200 NIÑAS Y NIÑOS, NO VARIA LA PLANTILLA YA QUE ES ACORDE A LOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DURANTE EL CICLO ESCOLAR	DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR IMPULSANDO PROGRAMAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL COMO ES LA ALIMENTACIÓN SANA	
	Acción	
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>	
BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS DENTRO DE LOS CENDIS	Nombre (s)	LIC. JONATHAN EDUARDO HERNANDEZ ALVA
	Cargo	DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES

ELABORÓ

  
 LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZÓ

  
 LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



BASE

<b>Unidad Responsable</b>			<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reportó que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.		
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se éstos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos.		



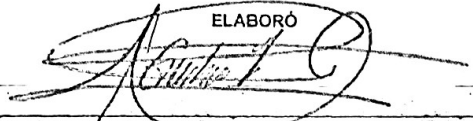
Programa Presupuestario		E138_ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					
Objetivo		FAMILIAS QUE SUFREN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LAS CUALES SE LES BRINDARA ATENCIÓN					
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Paz, justicia e instituciones sólidas
	SUB EJE	Derecho a la Igualdad e Inclusión					
	SUBSUB EJE	Víctimas					
Finalidad	Desarrollo Social	Función	Protección Social	Subfunción	Familia E Hijos	Actividad Institucional	Acciones para prevenir y tratar la violencia familiar

Problema Definido	LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Población Objetivo o de Enfoque	LA FAMILIA
Objetivos Operativos	PROMOVER EL CONOCIMIENTO SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS PROMOViendo LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Valor Público Generado	APOYO PSICOLÓGICO Y JURÍDICO PARA CANALIZAR A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO QUE LES BRINDARÁN EL SERVICIO DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y ASI LOGRAR LA DISMINUCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	MIDE EL PORCENTAJE DE ATENCIÓN MEDIANTE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ALCALDÍA	(TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS PARA ATENDER)*100	PORCENTAJE	REGISTROS INTERNOS EN LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
				4to Trimestre Meta Programada
				100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención	

24000 PERSONAS (100%). SE PREVE UN INCREMENTO DEL 15% DE CAMPAÑAS	LA DISMINUCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO	
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>	
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO	Nombre (s)	LIC. CATALINA MERYTH SEGURA ITURBE
	Cargo	DIRECTORA DE UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO

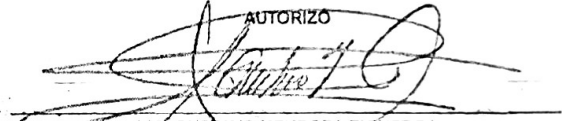
ELABORÓ




---

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZO




---

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PUR

Programación | 2021  
BASE

<b>Unidad Responsable</b>		<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Misión</b>		
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.	
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 25.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso. La necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.	
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos.	

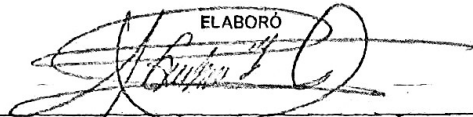
Programa Presupuestario		F032_PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA					
Objetivo		EN LA ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS SE PRETENDE FOMENTAR Y PRESERVAR EL DEPORTE PARA UNA SALUD FÍSICA Y MENTAL					
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Salud y bienestar	
	SUB EJE	Derecho a la cultura física y la práctica del deporte					
	SUBSUB EJE	Promoción del deporte comunitario					
Finalidad	Desarrollo Social	Función	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	Deporte Y Recreación	Actividad Institucional	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte

Problema Definido	EL FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL DEPORTE
Población Objetivo o de Enfoque	POBLACIÓN EN GENERAL
Objetivos Operativos	REALIZAR EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN CON LA FIONALIDAD DE FOMENTAR LA CULTURA DEL DEPORTE PARA UNA SALUD FÍSICA Y MENTAL
Valor Público Generado	INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR, COADYUBANDO A EL CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y MENTAL

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	(TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/ TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS)*100	PORCENTAJE	REGISTROS INTERNOS Y MEMORIA GRÁFICA EN LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
1er Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
25%		75%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención	

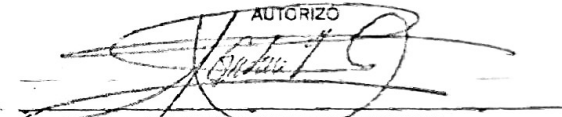
54 EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS (100%), LA META A LARGO PLAZO ES DE 20%	FOMENTO E INCLUSIÓN AL DEPORTE	
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>	
REALIZAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA	Nombre (s)	C. CÉSAR CASTANEDA MANRIQUE
	Cargo	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

ELABORÓ



LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZÓ



LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



# Programación BASE 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS							
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servicios públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioridad a atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de sustentabilidad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.								
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefes de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 66.9%; drenaje 58.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente.								
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las Instituciones.								
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos. Proteger el medio Ambiente como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen a la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de Cuajimalpa y la Ciudad de México. Potenciar la participación ciudadana como parte integral de nuestro quehacer gubernamental y de nuestra cultura, involucrando a la ciudadanía en el diseño, implementación y evaluación de los programas y políticas públicas que se emprendan.								
<b>Programa Presupuestario</b>	K014_INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO								
<b>Objetivo</b>	LA POBLACION DE LA ALCALDIA CUENTA CON EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE								
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	Ciudad Sustentable						<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>Salud y bienestar</b>
	<b>SUB EJE</b>	Medio ambiente y recursos naturales							
	<b>SUBSUB EJE</b>	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento							
<b>Finalidad</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>Función</b>	<b>Minería, Manufacturas Y Construcción</b>	<b>Subfunción</b>	<b>Construcción</b>	<b>Actividad Institucional</b>	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable		
<b>Problema Definido</b>	la Infraestructura de abasto de agua potable requiere de su renovación para brindar a la población cuajimalpense un servicio continuo y apto para el consumo humano conservando los estándares de calidad que proporciona el sistema de aguas de la ciudad de México.								
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Suministrar a los habitantes de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos el agua potable en condiciones óptimas para la distribución y el suministro constante, evitando pérdidas y desperdicios.								
<b>Objetivos Operativos</b>	Sustitución de la red de suministro de agua potable.								
<b>Valor Público Generado</b>	Dotar de Agua de Calidad para el incremento del nivel de vida, salud y bienestar de la población de la Alcaldía.								



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

## Programación BASE 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS		
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
770	Sustitución de la red de agua potable	Considerando que la inversión realizada genera un beneficio directamente proporcional a los recursos asignados y la población total de la ciudad obtiene un beneficio indirectamente proporcional de los mismos, obteniendo un resultado de índice de meta de 1.2, donde 1 es el índice de meta, y correspondiente a los trabajos realizados, o a las unidades beneficiadas y a la población total de la Alcaldía.	Índice	Registros administrativos de ejecución de obra (expediente único) Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0		200		770
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
5,000 ML			Infraestructura en óptimas condiciones que contribuya a la Disminución de pérdidas y prevención de enfermedades.	
Acción 1			Responsable(s)	
Sustitución de la red de agua potable			Nombre (s)	OMAR MERLOS GUTIÉRREZ
			Cargo	DIRECTOR DE PROYECTOS, CONCURSOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO

ELABORÓ

OMAR MERLOS GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE PROYECTOS, CONCURSOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO

AUTORIZÓ

LIC. RAFAEL FIGUEROA GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación. Dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.	
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.	
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las Instituciones.	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos. Proteger el medio Ambiente como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen a la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de Cuajimalpa y la Ciudad de México.	

<b>Programa Presupuestario</b>		<b>K016_REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>					
<b>Objetivo</b>	LA POBLACION RESIDENTE Y VISITANTE UTILIZA VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONALIDAD						
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2015- 2024</b>	EJE	Ciudad Sustentable			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>		
	SUB EJE	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					
	SUBSUB EJE	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos					
<b>Finalidad</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos

<b>Problema Definido</b>	EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE DETERIORA SIGNIFICATIVAMENTE EL PAVIMENTO DE LAS VIALIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO CREANDO UN PELIGRO CONSTANTE PARA LOS USUARIOS DE LAS MISMAS. LA PRESENCIA DE BACHES EN LAS VIALIDADES PROVOCA ACCIDENTES A LOS CONDUCTORES, QUE, AL TRATAR DE EVITARLOS INVADEN BRUSCAMENTE LOS CARRILES ADYACENTES SE DETIENEN BRUSCAMENTE, PROVOCANDO ACCIDENTES FATALES SY NO FATALES.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS QUE UTILIZAN EL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO ADEMÁS DE LA POBLACIÓN FLOTANTE QUE UTILIZA LAS VIALIDADES DE LA DEMARCACIÓN HACIA OTRAS ENTIDADES O ALCALDÍAS.
<b>Objetivos Operativos</b>	MANTENER LAS VIALIDADES EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONALIDAD.

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS			
Valor Público Generado		VIALIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LA ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y EN GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.			
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
4.500	RENCARPETADO DE VIALIDADES	Considerando que la inversión realizada genera un beneficio directamente proporcional a las viviendas atendidas y la población total de la alcaldía obtiene un beneficio indirectamente proporcional de los mismos, obteniendo: $I = m \cdot P_v / p_t$ , de donde se obtiene: $I = 4500 \cdot 502.5 / 500.000$ , obteniendo un resultado de índice de meta de 0.4, donde: $I$ es índice de meta, $m$ corresponde a los trabajos realizados, y $p_t$ es viviendas beneficiadas y $p_t$ es la población total de la Alcaldía	Índice	REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCIÓN DE OBRA UBICADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE LA ALCALDÍA	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		1000		3000	
4to Trimestre Meta Programada		4500			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
INCREMENTO EN LA MOVILIDAD			VIALIDADES SEGURAS Y DISMINUCIÓN DE TIEMPOS DE TRASLAOO		
Acción 1			Responsable(s)		
RENCARPETADO DE VIALIDADES			Nombre (s)	COMAR MERLOS GUTIÉRREZ	
			Cargo	DIRECTOR DE PROYECTOS, CONCURSOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO	

ELABORÓ  
  
COMAR MERLOS GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE PROYECTOS, CONCURSOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO

AUTORIZÓ  
  
RAFAEL FIGUEROA GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PBR

## Programación | 2021 BASE

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Misión</b>	<p>Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen el desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.</p>		
<b>Diagnóstico o General</b>	<p>De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación.</p> <p>La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 93% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no urbanas y de</p>		
<b>Visión</b>	<p>La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.</p>		
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>Aumentar la seguridad ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes.</p> <p>Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad.</p> <p>El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.</p>		

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



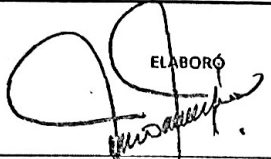
Programa Presupuestario		M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO							
Objetivo		Contar con las herramientas necesarias para realizar las actividades administrativas.							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Ciencia, Innovación y Transparencia					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Paz, justicia e instituciones sólidas	
	SUB EJE	Gobierno Abierto							
	SUBSUB EJE	Controles al ejercicio del gobierno							
Finalidad	Gobierno	Función	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	Función Pública	Actividad Institucional	Administración de capital humano		

Problema Definido	La falta de insumos y espacios administrativos impide la realización adecuada de las funciones en forma armónica que permitan brindar un servicio oportuno a la ciudadanía
Población Objetivo o de Enfoque	Servidores Públicos que laboran dentro de la Alcaldía
Objetivos Operativos	Brindar apoyo administrativo a la población que acude a solicitar información y/o servicios que presta la Alcaldía, sin distinción de género o estatus social.
Valor Público Generado	Bienes y servicios vinculados con el desarrollo de los procedimientos administrativos que desarrolla esta Alcaldía en el marco de su competencia.

Física Programada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100%	Mide el grado de avance en el presupuesto de egresos ejercido, respecto del costo anual de la nómina del Instituto.	(Presupuesto ejercido al periodo en el Programa Presupuestario M001 / Costo Anual de Nómina del Programa Presupuestario M001)*100	Porcentaje	Registros de la Dirección de Recursos Humanos de la Alcaldía.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%		100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
105%				Eficientar el gasto de recursos en el Programa Presupuestario M001, a través de procesos mejora administrativa dentro del marco normativo vigente, para garantizar un servicio competitivo.			

Número de Acción a desarrollar		Acción	
Acción 1		Responsable(s)	
Contribuir al quehacer institucional brindando apoyo administrativo para el logro de las metas y objetivos de la Alcaldía	Nombre(s)	Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera	
	Cargo	Director de Recursos Humanos	


ELABORÓ




---

LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA  
Director de Recursos Humanos

AUTORIZÓ




---

LIC. MARIO VALDES GUADARRAMA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

# Programación | 2021 BASE

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02GD05</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Programación Estratégica</b>			
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces Distrito Federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%; cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso: la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la		
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios.		
<b>Programación Presupuestaria</b>			
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
<b>Objetivo</b>	Contar con los elementos necesarios para atender las solicitudes de atención a emergencias de la población perteneciente a la alcaldía		



# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02C005 ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		Paz, justicia e instituciones sólidas	
	SUB EJE	Protección civil							
	SUBSUB EJE	Sistema de Gestión Integral de Riesgos							
Finalidad	Gobierno	Función	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	Protección Civil	Actividad Institucional	Gestión integral de nesgos en materia de protección civil		

Problema Definido	La alcaldía por su situación geográfica presenta periódicamente situaciones que involucran desastres naturales o contingencias, así mismo por la actividad humana creciente al ser una demarcación en constante crecimiento humano y comercial presenta accidentes y emergencias cotidianas
Población Objetivo o de Enfoque	Toda la población de la demarcación así como la población flotante que visite a la Alcaldía.
Objetivos Operativos	Actuar con habilidad y eficazmente en casos de emergencia por causas de desastres naturales o provocados, disminuyendo el impacto negativo contra la seguridad de las personas y de sus bienes.
Valor Público Generado	Contar con los elementos necesarios para atender las solicitudes de atención a emergencias de la población perteneciente a la alcaldía.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



P&R

# Programación | 2021 BASE

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS			
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
(6) 100%	Mide los cursos que se deben de implementar al personal para el cumplimiento de los programas en materia de proyección civil	(total de cursos implementados en materia de protección civil al personal de la alcaldía/ total de cursos programados en materia de protección civil al personal de la alcaldía)*100	Porcentaje	Registros administrativos, que se encuentran en la Dirección de Protección Civil y Servicios de Emergencia	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
(1) 25%		(3) 50%		(5) 75%	
4to Trimestre Meta Programada					
(6) 100%					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
(8) 130%			Que el personal de esta Alcaldía se encuentre capacitado ante cualquier emergencia		
Acción 1		Responsable(s)			
Cumplimiento de estándares de protección civil en la alcaldía, así como en la difusión, conocimiento y correcta aplicación de los protocolos emitidos por la autoridad competente de protección civil entre los servidores públicos.		Nombre (s)		TUM. Roberto Lima Delgadillo	
		Cargo		Director de Protección Civil y Servicios de Emergencia	

ELABORÓ

TUM. ROBERTO LIMA DELGADILLO

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

AUTORIZO

LIC. MARIO VALDES GUALARRAMA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Anteproyecto de  
Presupuesto de Egresos  
Ciudad de México

2021





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PBR

## Programación | 2021 BASE

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CPO6</b>	<b>ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS</b>
<b>Objetivo Estratégico</b>			
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social; fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la		
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, cisternas de la Alcaldía o bien de		
<b>Programa Presupuestario</b>			
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>0001</b>	<b>0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>
<b>Objetivo</b>		Contar con las herramientas necesarias para realizar las actividades administrativas.	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PBR

# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	Ciencia, Innovación y Transparencia					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		Paz, justicia e instituciones sólidas		
		SUB EJE	Gobierno Abierto									
		SUBSUB EJE	Controles al ejercicio del gobierno									
Finalidad	Gobierno	Función	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	Función Pública	Actividad Institucional	Función pública y buen gobierno					
Problema Definido	La falta de insumos y espacios administrativos impide la realización adecuada de las funciones en forma armónica que permitan brindar un servicio oportuno a la ciudadanía.											
Población Objetivo o de Enfoque	Servidores Públicos que laboran dentro de la Alcaldía											
Objetivos Operativos	Capacitar a las y a los servidores públicos que realizan funciones administrativa y operativa de esta Alcaldía para el desempeño adecuado a sus funciones de acuerdo a los servicios que otorga cada área al público en materia de equidad de género.											
Valor Público Generado	Contratación de servicios profesionales de capacitación para los servidores públicos adscritos a esta Alcaldía.											

Anteproyecto de  
Presupuesto de Egresos  
Ciudad de México

2021



Gobierno de la  
Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PBR

# Programación | 2021

## BASE

Unidad Responsable		ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS			
Metas y Acciones de la Programación					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Mide el porcentaje de avance en la implementación de trámites que se permitan el buen funcionamiento administrativo de la Alcaldía	(Total de tramites ingresados/ total de trámites previstos)*100	Porcentaje	Registros administrativos, que se encuentran en la Dirección de Recursos Financieros	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
105%			Contratación de servicios profesionales de capacitación para los servidores públicos adscritos a esta Alcaldía.		
Acción 1			Responsable(s)		
Gestión de trámites administrativos			Nombre (s)	Lic. Adrian Ramirez Cabrera	
			Cargo	Director de Recursos Financieros	

ELABORÓ



\_\_\_\_\_  
LIC. ADRIAN RAMÍREZ CABRERA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUORIZÓ



\_\_\_\_\_  
LIC. MARIO VALDES CUALLARRAMA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Anteproyecto de  
Presupuesto de Egresos  
Ciudad de México | 2021



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



Programación | 2021  
BASE

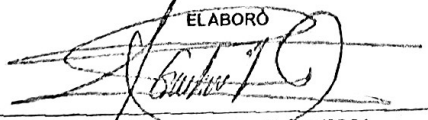
Unidad Responsable		026005	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
Misión	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
Diagnóstico General	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefes de familia, el 26.6% del total de hogares de ésta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en áreas de conservación.		
Visión	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.		
Objetivo Estratégico	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos		
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			

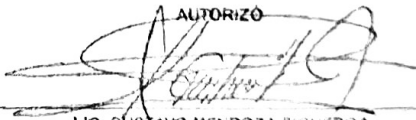
Programa Presupuestario		P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES								
Objetivo		Las mujeres y niñas de la Alcaldía ejercen sus derechos humanos con perspectiva de género								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		Igualdad de género	
		SUB EJE	Derechos de las mujeres							
		SUBSUB EJE	Derechos de las mujeres							
Finalidad	Gobierno	Función	Justicia	Subfunción	Derechos Humanos	Actividad Institucional	Transversalización de la perspectiva de género			

Problema Definido		Ilimitada difusión, aplicación, sensibilización y conocimiento de la perspectiva de género, incrementa la brecha de la desigualdad de género, teniendo efectos negativos hacia los grupos en condiciones de vulnerabilidad, así como en la cultura institucional.								
Población Objetivo o de Enfoque		Población de la demarcación de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos								
Objetivos Operativos		Realizar acciones para garantizar el ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación por medio del establecimiento de una cultura institucional con perspectiva de género, que se reflejará en el pleno respeto a los derechos humanos en el quehacer institucional y las prácticas cotidianas de las y los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones y su vida diaria.								
Valor Público Generado		Servicios incluyentes, con perspectiva de género, no discriminación, y con respeto a los derechos humanos para una armonización poblacional.								

Plano de Acción de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

80%	Aide la contribución a la generación de condiciones mínimas indispensables para el adecuado desarrollo de las mujeres y niñas en Cuajimalpa de Morelos mediante la implementación de acciones para la transversalización de la perspectiva de género.	(Acciones realizadas para la transversalización de la perspectiva de género / Total de acciones programadas) * 100	Porcentaje	Oficios y material de capacitación que obra en el acervo bibliográfico de la Dirección de Recursos Humanos	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
20%		20%		20%	20%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>				<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención</b>	
90%				Las mujeres y niñas en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos conocen sus derechos y cuentan con mayores oportunidades para disfrutar de éstos.	
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>	
Realización de acciones para la difusión de los derechos humanos de las mujeres.				Nombre (s)	LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ELABORÓ  
  
 LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZO  
  
 LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		EGRESOS	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
Misión	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr las soluciones a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
Diagnostico General	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 139,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.7 % son hombres y el 51.3 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por estas de familia, el 28.3% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos son los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%, cabe mencionar que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo produjo del desdoblamiento natural de las familias, de la población migrante, de alta de informalidad.		
Visión	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.		
Objetivo Estratégico	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la compra de alimentos policivos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Incrementar la seguridad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para operar en los recorridos de seguridad vial y mejora de la movilidad. Incrementar la seguridad, como es el caso, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro de agua potable, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como copas de agua, propias de la localidad y para las zonas.		
Programa Presupuestario		P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS
Objetivo	Fortalecer los Derechos Humanos con los pobladores y visitantes de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para vivir en armonía.		

Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Reducción de las desigualdades			
	SUB EJE	Derecho a la igualdad e inclusión					
	SUBSUB EJE	Derecho a la igualdad e inclusión					
Finalidad	Gobierno	Función	Justicia	Subfunción	Derechos Humanos	Actividad Institucional	Transversalización del enfoque de derechos humanos

**Planeación Operativa**

Problema Definido	La falta de cultura y conocimiento de los Derechos Humanos, su ejercicio, así como el estado de vulnerabilidad que se encuentra latente en los grupos vulnerables.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes y población flotante de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos
Objetivos Operativos	Promover el respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos Contribuir a la reducción de la discriminación y violencia hacia los habitantes.
Valor Público Generado	Programas de capacitación en pro de la conciencia de los Derechos Humanos

**Plan de Acción del Programa Resilientes 2020**

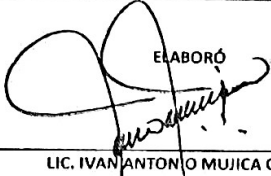
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Que todas las personas habitantes de la Alcaldía conozcan sus Derechos Humanos y puedan ejercerlos	(Acciones realizadas para la atención de personas en estado de vulnerabilidad / Total de acciones programadas) * 100	Porcentaje	Oficios y material de capacitación y apoyo ubicado en la Dirección de Recursos Humanos
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		30%		4to Trimestre Meta Programada
				10%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental

2



100%	Que las personas pertenecientes a grupos vulnerables mejoren sus condiciones y cuenten con herramientas en pro de sus Derechos Humanos	
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Capacitaciones relativas a Derechos Humanos	Nombre (s)	LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA
	Cargo	Director de Recursos Humanos

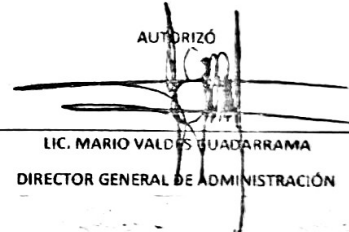
ELABORÓ




---

LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA  
Director de Recursos Humanos

AUTORIZÓ




---

LIC. MARIO VALDÉS GUADARRAMA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
--------------------	--------------------------------

Misión	Atención prioritaria a la ciudadanía por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioridad a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes estratégicos plasmados en nuestro Programa de Gobierno, procurando el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, la Movilidad, el Abastecimiento de Agua Potable, la Imagen Urbana y el Cuidado del Medio Ambiente, todo esto traducido en brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
Diagnóstico General	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres, lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.
Visión	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.
Objetivo Estratégico	Incrementar la seguridad ciudadana a través de la conjunción de elementos humanos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro de vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos. Proteger el medio Ambiente como patrimonio natural de Cuajimalpa para continuar siendo generadora de servicios ambientales que apoyen a la sustentabilidad y mejoren la calidad de vida de los vecinos de Cuajimalpa y la Ciudad de México.

Programa Presupuestario P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Programa Presupuestario	P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA						
Objetivo	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Reducción de las desigualdades			
	SUB EJE	Derecho a la igualdad e inclusión					
	SUBSUB EJE	Niñas, niños y adolescentes					
Finalidad	Desarrollo Social	Función	Protección Social	Subfunción	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia


Problema Definido

Problema Definido	Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque	Niños, niñas y adolescentes que habiten y transiten en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Valor Público Generado	Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.



Programación BASE 2021

Unidad Responsable					ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS				
PROGRAMACIÓN DE EGRESOS									
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta			Unidad de Medida	Medios de Verificación			
1.00	Porcentaje de actividades realizadas a efecto de concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a los servidores públicos de la institución.	(Actividades planeadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes) / ((Actividades realizadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes)			Porcentaje	N/A			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0.00		0.50		1.00		1.00			
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
1.00					Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.				
Acción 1					Responsable (s)				
Cursos y actividades de concientización y difusión.					Nombre (s)	LIC. CATALINA MERYTH SEGURA ITURBE			
					Cargo	DIRECTORA DE UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO			

  
ELABORÓ  
LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

  
ELABORÓ  
LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PBR

Programación | 2021  
BASE

<b>Unidad Responsable</b>		026003	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
<b>Misión</b>	Atención prioritaria a la ciudadanía, por servidores públicos eficientes y capacitados para otorgar servicios de calidad que garanticen un desarrollo integral de los y las habitantes de la demarcación, dando prioritaria atención a grupos vulnerables como personas discapacitadas o de la tercera edad, con acciones encaminadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y los servicios públicos, que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el desarrollo integral de la comunidad y generen condiciones de bienestar social, fomentando la participación social, ayudando a resolver conflictos vecinales, brindando asesoría jurídica oportuna, así de la mano de la ciudadanía se generen las mejores estrategias para lograr dar solución a las demandas ciudadanas, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.		
<b>Diagnóstico General</b>	De acuerdo con la encuesta intercensal de población y vivienda 2015, realizado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos tiene una población de 199,224 habitantes, con una edad media de 30 años o menos, representaba el 2.1 % de la población total del entonces distrito federal, de estos el 48.1 % son hombres y el 51.9 % son mujeres; lo que implica que se tendrán que fortalecer los programas específicos orientados hacia las mujeres, además, el INEGI reporta que 11,605 hogares están representados por jefas de familia, el 26.6% del total de hogares de esta demarcación. La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (INEGI-2015) cuenta con 55,478 viviendas particulares habitadas con una ocupación promedio de 3.6 moradores por cada una, los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada dentro de la vivienda 86.9%; drenaje 98.7%; servicio de sanitario 99% y electricidad 99.7%. Cabe mencionar, que las viviendas que no cuentan con servicios están construidas en zonas no aptas y de difícil acceso, la necesidad de suelo producto del desdoblamiento natural de las familias, de la población inmigrante, la falta de normatividad suficiente y su eficiente aplicación, así como la falta de conciencia y sensibilidad de la propia sociedad, son los factores que inciden en la formación de núcleos de viviendas en suelo de conservación.		
<b>Visión</b>	La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se posicionará como la más segura, ordenada e incluyente, garante de los derechos de todas y todos los habitantes de Cuajimalpa con los mejores índices de desarrollo humano, con los servidores públicos más capacitados, honestos y comprometidos, brindando una atención ciudadana de excelencia, bajo los principios de austeridad, honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, garantizando los usos y costumbres de los pueblos originarios con un enfoque de la igualdad sustantiva y equidad de género, logrando así ganar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Aumentar la Seguridad Ciudadana a través de la conjunción de elementos policíacos y de equipos móviles y tecnológicos que permitan realizar acciones preventivas de delitos y en su caso brindar atención inmediata cuando se estos se hayan consumado, privilegiando en todo momento el cuidado de los ciudadanos y de sus bienes. Mejoramiento de la movilidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial, así como en coadyuvancia con las autoridades responsables, la Alcaldía contará con el personal capacitado para apoyar en las labores de desahogo vehicular y mejora de la movilidad. El abastecimiento del agua, como asunto prioritario, contando con la seguridad de la reparación inmediata de fugas de agua, mantenimiento al sistema secundario de distribución, promover una cultura de ahorro del vital líquido, y en situaciones extraordinarias como la época de estiaje garantizar a la ciudadanía su abastecimiento mediante los medios previstos como pipas de agua, propias de la Alcaldía o bien de servicios. Mejorar la Imagen Urbana procurando la intervención oportuna de los espacios públicos.		
Programa Presupuestario y/o Atención			



Programa Presupuestario		U026		U026_APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES					
Objetivo		Atenuar los niveles de desigualdad y rezago entre la población, dando atención a los sectores con mayor pobreza							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	Igualdad y Derechos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Reducción de las desigualdades
		SUB EJE	Derecho a la igualdad e inclusión						
		SUBSUB EJE	Derecho a la Igualdad e Inclusión						
Finalidad	Desarrollo Social	Función	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	Apoyos y servicios sociales		
<b>Planteamiento de Objetivos</b>									
Problema Definido	Los segmentos de la población de mayor rezago se encuentran en la brecha de desigualdad, agravando su situación								
Población Objetivo o de Enfoque	Población de las 39 colonias y 4 pueblos de la demarcación.								
Objetivos Operativos	Proporcionar ayudas económicas, sociales y en especie a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad económica, alimentaria y de salud, con la finalidad de elevar su calidad de vida con mejores herramientas para su desarrollo e integración a su comunidad.								
Valor Público Generado	Brindar en el marco de las atribuciones, apoyo y asistencia social a los sectores de la población con mas alto índice de marginación								
<b>Indicador de Seguimiento y Evaluación</b>									
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta			Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100%	Índice que mide el avance en la resolución de solicitudes de atención veterinaria, promoción y previsión de la salud, apoyo y fomento económico, jornadas culturales y deportivas, capacitaciones y entrega de apoyos festivos (juguetes).	((Jornadas de atención veterinaria y promoción de la salud realizadas/ornadas de atención veterinaria y promoción de la salud programadas)*30)+(apoyos y programas de fomento económico otorgados)*20)+(jornadas culturales y deportivas realizadas)*20)+(cursos y capacitaciones)*20)+(apoyos para días festivos entregados)*10)			Índice	Archivos y registros administrativos al resguardo de las diferentes Direcciones de la Alcaldía.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
25%		50%		75%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención					

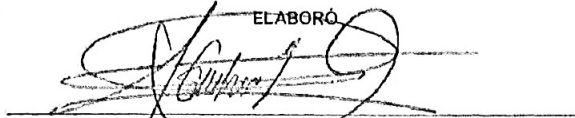
1	Otorgar prioridad a la inclusión y la equidad, en servicios, ayuda y asistencias sociales a los sectores femeninos	
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Promover Apoyo y Generación de Autoempleo a Mujeres Emprendedoras	Nombre (s)	Lic. Catalina Meryth Segura Iturbe
	Cargo	Directora de Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género
<b>Acción 2</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Diseñar, implementar cursos dirigidos a las personas	Nombre (s)	Lic. Catalina Meryth Segura Iturbe
	Cargo	Directora de Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género
<b>Acción 3</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Entrega de juguetes a niñas, niños y adolescentes de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos y combatir la desigualdad social y preservar los usos y costumbres	Nombre(s)	Lic. Esteban Génaro García Fernández
	Cargo	Director de Cultura y Turismo
<b>Acción 4</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Otorgar apoyo económico mediante programa social de jefas y jefes de familia que vivan en situación de pobreza y marginación	Nombre (s)	Lic. Jonathan Eduardo Hernandez Alva
	Cargo	Director de Servicios Sociales y Asistenciales
<b>Acción 5</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Realizar actividades encaminadas a la difusión y promoción deportiva y recreativa	Nombre (s)	C. César Castañeda Manrique
	Cargo	Director de Promoción Deportiva
<b>Acción 6</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Fomento y promoción de contenido para el refuerzo de la identidad cultural	Nombre (s)	Lic. Esteban Génaro García Fernández
	Cargo	Director de Cultura y Turismo
<b>Acción 7</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Realizar llamadas de atención veterinaria para lograr la sanidad animal	Nombre (s)	Lic. Gustavo Mendoza Figueroa

Realizar jornadas de atención veterinaria para lograr la Sanidad animal \*

Cargo

Director General de Desarrollo Social

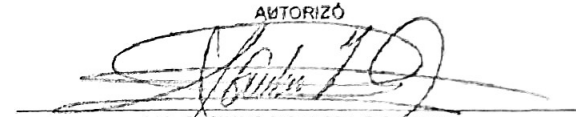
ELABORÓ



LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZÓ



LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL